



Segundo Plazo

Año de 1860

Distribucion
del Segundo Plazo de las sales fabricadas
en el año 1860

Salinas de Arana

Año de 1860

Segundo Plano

Liquidacion y distribucion de los ciento veintidos mil trescientos cuarenta y un $\text{\$}$ que para el Segundo Plano importan las sesenta y un mil ciento setenta y media fan $\text{\$}$ de sal que han quedado liquidadas de pago de la sesenta y siete mil sesenta y siete y media fan $\text{\$}$ fabricadas en este año, segun liquidacion practicada en cuatro del corriente, y operacion de Primer Plano

122341

Paganse nueve mil trescientos noventa y cuatro $\text{\$}$ mitad de los diez y ocho mil setecientos ochenta y ocho $\text{\$}$ a que ha ascendido el total coste de entrego y medicion de dhas sesenta y siete mil sesenta y siete $\text{\$}$ y media fan $\text{\$}$ fabricadas

9.394

Quedan liquidadas para el Segundo Plano ciento doce mil novecientos cuarenta y siete $\text{\$}$

112.947

Mas como para cubrir los nueve mil trescientos noventa y cuatro $\text{\$}$ de la mitad del coste del entrego y medicion se descuentan a cada Heredero Cinco mil en fan $\text{\$}$ fabricada, ascendiendo por este valor



a un total de nueve mil ocho cientos sesenta
y dos y ochenta y ocho cent, es claro
que se hace de mas un descuento de
Cuatro cientos sesenta y ocho y ochenta y
ocho cent que se abonaran en la Plana de
la Comunidad de Herederos

Cuyo total importe de este Segundo Plazo se dis-
tribuye entre sus partícipes del modo
siguiente

D. Adrian de Herrera

Le corresponden por su Segundo Plazo ocho
mil novecientos treinta — 8930

Paganse por los cinco mil de entroje en
cada una de las fanas fabricadas — 707-88

Le restan para completo pago ocho mil
dos cientos veintidos y doce cen-
tinos — 8222-12

Doña Angela Mateo

2

Le corresponden por el D^o Plano — 2816

Paganse por los cinco mil de entrego — 217-36

Se le restan dos mil quinientos noventa
y ocho y sesenta y cuatro cent y 2898-64

D. Andres Vreta

Le corresponden por el D^o Plano — 291

Paganse por los cinco mil de entrego — 21-60

Se le restan doscientos sesenta y nue-
ve y sesenta cent — 269-60

D^a Barbara Pecha-roman

La correspondencia por el 2^o Plano — 3373

Bajarse por los cinco m^l de entrego — 248

Se la resta tres mil ciento veinticinco y 3125

D^a Catalina Fejada

La correspondencia por el 2^o Plano — 249

Bajarse por los cinco m^l de entrego — 18-20

Se la resta doscientos treinta y
setenta cinco — 230-70

D. Cornelio Escalante

Le corresponden por el 2º Plazo — 1735

Bajanse por los cinco mil de entrego — 146-38

Se le restan mil quinientos ochenta y
ocho y setenta y dos cent — 1588-62

D. Darío Corcuera

Le corresponden por el 2º Plazo — 9711

Bajanse por los cinco mil de entrego — 792-12

Se le restan ocho mil novecientos diez y
ocho y ochenta y ocho cent — 8918-88

D Eugenio Corcuera

Le corresponde por el D^o Plazo — 888

Bajame por los cinco ms de entrego — 72 21

Se le restan ocho cientos quince y
setenta y nueve cent — 84 818-79

Espiritu Santo

Le corresponde por el D^o Plazo — 404

Bajame por los cinco ms de entrego — 29 70

Se le restan tres cientos setenta y cuatro
y treinta cent — 84 374-30

4

Don Eduardo Paternina

Le corresponden por el D^o Plano ————— 3326

Paganse por los cinco mil de entrego ————— 280-8

Se le restan tres mil cuarenta y cinco
noventa y dos cent ————— 3048-92

Don Faustina Luyando

Le corresponden por el D^o Plano ————— 9694

Paganse por los cinco mil de entrego ————— 1162-94

Se le restan cinco mil doscientos cincuenta
y una y seis cent ————— 9291-6

D. Juan Jo Lechuga

Le corresponde por el 2º Plazo	1109
Bajanse por los cinco ms de entrose	86-64
Se le restan mil veintidos y treinta	
y seis cent	1022-36

D. Juan^{co} Corcuera

Le corresponde por el 2º Plazo	4081-80
Bajanse por los cinco ms de entrose	326-40
Se le restan tres mil setecientos cincuenta	
y cinco y dos cent	3755-40

Doña Faustina Corcuera

5

Le corresponden por el 2º Plazo — 347-75

Bajarse por los cinco mil de entrego — 27-82

Se la restan trescientos veinte y
veintitres cent — 320-20

D Gabriel de Herran

Le corresponden por el 2º Plazo — 4603

Bajarse por los cinco mil de entrego — 366-78

Se le restan cuatro mil doscientos treinta
y seis y ochenta y dos cent — 4236-82

D. Gregorio de Herrera

Le corresponden por el 2º Plano	808
Paganse por los cinco ms de entrego	94-18
Se le restan setecientos cuarenta y cinco	
y ochenta y dos cent	748-82

D. Gregorio Corcuera

Le corresponden por el 2º Plano	720
Paganse por los cinco ms de entrego	92-96
Se le restan seis cientos sesenta y siete y	
cuatro cent	667-4

6

La Gregoria Arguella

Le corresponden por el 2º Plazo ————— 3686

Bajanse por los cinco mil de entrase ————— 288-8

Se le restan tres mil trescientos seten-

tas y noventa y dos cent ————— 3370-92

Hospital de Burgos

Le corresponden por el 2º Plazo ————— 4498

Bajanse por los cinco mil de entrase ————— 380-34

Se le restan cuatro mil ciento diez y se-

tes y sesenta y seis cent ————— 4117-66

Doña Juliana Ocharan

Le corresponden por el 2º Floro	1670
Bajanse por los cinco ms de entrego	129-28
Se le restan mil quinientos cuarenta	
y setenta y dos cent	1840-72

Don Julian Salazar

Le corresponden por el 2º Floro	1999
Bajanse por los cinco ms de entrego	154-28
Se le restan mil ochocientos cuarenta	
y cuatro y setenta y dos cent	1844-72

7

Jose Villegas

Le corresponde por el D^o Plazo ————— 868

Bajanse por los cinco ms de entrega ————— 69-18

Se le restan setecientos noventa y ocho \$
y ochenta y dos cent ————— 798-82

Juana Angulo y Ca

Le corresponde por el D^o Plazo ————— 413-33

Bajanse por los cinco ms de entrega ————— 47-80

Se le restan cuatrocientos noventa y
cinco \$ y cincuenta y tres cent ————— 498-83

D Jose Noldan

Le corresponden por el 2º Plazo ————— 7837
Pagame por los cinco mil de entrego ————— 628-40
Se le restan siete mil doscientos ochos
y sesenta cent ————— y 7208-60

D Julian Mru de la Pera

Le corresponden por el 2º Plazo ————— \$66-33
Pagame por los cinco mil de entrego ————— 92-20
Se le restan quinientos catorce y tre-
ce cent ————— y \$14-13

Juan José de Herrán

Le corresponden por el 2º Plazo 741

Bajanse por los cinco ms de entroje 94 - 44

Se le restan seis cientos ochenta y seis L y
cincuenta y seis cent 686 - 56

D José de Luyando, Marques de Montesacro
por lo reservable de la mitad del Mayorazgo
de Salinas

Le corresponden por el 2º Plazo 3021

Bajanse por los cinco ms de entroje 235 - 70

Se le restan dos mil setecientos ochenta y
cinco L y treinta cent 2785 - 30

D. Luis Beltran de Salazar

Le corresponden por el 2º Plazo ————— 699-80

Bajanse por los cinco ms de entrego ————— 99-20

Se le restan seis cientos cuarenta y cuatro

y veinte cent ————— y 644-20

D. Matías de Urzeta

Le corresponden por el 2º Plazo ————— 1133

Bajanse por los cinco ms de entrego ————— 86-80

Se le restan mil cuarenta y seis y

veinte cent ————— y 1046-20

9

D. Manuel Marron

Le corresponden por el D. P. P. 2969

Pagame por los cinco m. de entroye — 202-6

Se le restan dos mil tres cientos sesenta
y seis y ~~sesenta~~ y cuatro cent. y 2366-96

D. Marques de Montesacro

Le corresponden por el D. P. P. 3810

Pagame por los cinco m. de entroye — 271-78

Se le restan Tres mil dos cientos treinta y
ocho y veintidos cent. — 3238-22

El Marques de Ciriniuela

Le corresponden por el 2º Plazo ————— 2581

Bajana por los cinco ms de entrego ————— 208-60

Se le restan dos mil tres cientos seten-
ta y cinco rs y cuarenta cent ————— 2379-10

El Marqués Amaria

Le corresponden por el 2º Plazo ————— 1911

Bajana por los cinco ms de entrego ————— 111-10

Se le restan mil tres cientos noventa y
nueve rs y noventa cent ————— 1399-90

Mano A. de Loma

Le corresponden por el 2º Paso 4003

Bajanse por los cinco mil de entrego 3094

Se le restan tres mil seis cientos noventa

y tres y noventa y seis cent 3693-96

D. Vicenor de Belandria

Le corresponden por el 2º Paso 8218-25

Bajanse por los cinco mil de entrego " 611-18

Se le restan siete mil seis cientos se-

tes y siete cent 7607-7

D. Pedro de Igana

Le corresponden por el 2º Plazo ————— 17022-34

Bajana por los cinco mil de entrego — 1288-7

Le restan quince mil setecientos sesen-

ta y siete y veintiseis cent y 15767-27

D. Pablo D. Huadobro

Le corresponden por el 2º Plazo ————— 681

Bajana por los cinco mil de entrego — 53-24

Le restan quinientos noventa y siete

y setenta y seis cent y 597-76

D. Ramon de Loma

Le corresponden por el 2º Plazo ————— 872

Bayanse por los cinco ms de entrego ————— 68-84

Se le restan ocho cientos tres y
cuarenta y seis cent ————— 803-46

D. Silverio Bonifaz

Le corresponden por el 2º Plazo ————— 3088

Bayana por los cinco ms de entrego ————— 226-84

Se le restan dos mil ocho cientos cincun-
ta y ocho y diez y seis cent ————— 2888-16

D Sebastian de Herrera

Le corresponden por el 2º Plazo — 780

Bayance por los cinco ms de entroje — 57-30

Se le restan setecientos veintidos y
setenta cent — 722-70

D Santiago Diaz de Tuesta

Le corresponden por el 2º Plazo — 188

Bayance por los cinco ms de entroje — 18-30

Se le restan ciento sesenta y nueve y
setenta cent — 169-70

Comunidad de Herederos

La corresponden por el 1^o Plato 1038

Y cuatrocientos sesenta y ocho $\frac{1}{2}$ y
ochenta y ocho centimos por el es-
ceso del entroje, que consta y
queda explicado en la distribución que
encabera este Segundo Plato 468 88

Total mil quinientos seis $\frac{1}{2}$ y ochen-
ta y ocho cent 1506 88

Y para que conste y por la Solu^{on} de esta Solu^{on}
se satisfaga a cada interesado el haber líquido
que por esta operacion se le ha acreditado para
completo pago de sus sales, como por menor consta
en sus respectivas Planas y en el Siguiende

Resumen

gral de los haberes líquidos de todos los Herederos
segun la operacion anterior

	Pl	Cen
Adrian de Heredia	8222	12
" Angela Mateo	2898	64
" Andres Vreta	269	60
" Barbara Techa-roman	3125	
	14215	36

		14.218-36
Da Catalina Tejada		230 70
" Cornelio Escalante		4588 62
" Dario Corcuera		8918 28
" Eugenio Corcuera		815 79
" Espiritu Santo		374 30
" Eduardo Paternina		3045 92
" Faustina Luyando		5251 6
" Francisco Luchaga		1022 36
" Francisco Corcuera		3755-10
" Faustina Corcuera		320 23
" Gabriel de Herran		4236 82
" Gregorio Herran		745 82
" Gregorio Corcuera		667 4
" Gregoria Arguilla		3370 92
" Hospital de Burgos		4117-66
" Juliana Ocharan		1540-72
" Julian Salazar		1844-72
" Jose Villegas		778-82
" Juana Angulo y Ca		495-53
" Jose Roldan		720 8 60
" Julian Alon de la Pera		514-13
" Juan Jose de Herran		686 56
" Jose Luyando (reservable)		2785 30
" Luis Beltran de Salazar		644-20
" Matias de Urreuta		1046 20
" Mont Marroon		2366-94
" Marques de Montesacro		3238 22
" Marques de Cirinueta		2375-40
" Marcos Amarrica		1399-90
" Mont Angel de Loma		3693 96
" Nicanor de Belandier		7607 7
		90922-85

90.922 85

Pedro Egana	18767 27
Pablo R de Huidobro	597 76
Manon de Loma	803 46
Alonso Bonifaz	2858 16
Sebastian de Herrera	722 70
Santiago Diaz de Arce	169 70
Comunidad de Herederos	1506 88
	113.348 78

Debe además la Hacienda por el
 entrego y medicion de sus 2732
 fanegas que ha fabricado en su Heredad
 particular a cinco m cada uno — 401 78

Igual Ayud 112.947

Y lo firmamos nosotros los Contadores con el Voto del
 L. Diputado de la Comunidad en Arana a veinte de
 Noviembre de mil ochocientos sesenta

Contador
 Francisco de Lorenzana

Contador
 Julian Man de la Roca

Voto
 El Diputado
 Gabriel de Herrera